Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 250

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 08/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE" (ID 248.522).-

Asunción, 13 de febrero del 2013

VISTO: El Acta Nº 22 de Recepción y Apertura de sobres ofertas de fecha 31 del mes de enero de 2013 y el Informe de Evaluación de fecha 05 de febrero del 2013, de la Contratación Directa Nº 08/2013, "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire".

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, ha analizado las ofertas presentadas a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Policía Nacional;

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la licitación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 08/2013, "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire", al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la Contratación Directa Nº 08/2013, "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire" a la firma: **SERVICE REPUESTOS PIROY DE Juan Gerardo Lezcano Bernis,** por el monto total máximo de **G. 50.000.000.-** (Guaraníes cincuenta millones), **Lote N° 1:** por el monto mínimo de **G. 5.000.000.-** (guaraníes cinco millones) y hasta el monto máximo de **G. 10.000.000.** (Guaraníes diez millones)**, Lote N° 2:** por el monto mínimo de **G. 17.500.000.-** (guaraníes diecisiete millones quinientos mil) y hasta el monto máximo de **G. 30.000.000.-** (Guaraníes treinta millones), **Lote N° 3:** por el monto mínimo de **G. 5.000.000.-** (guaraníes cinco millones) y hasta el monto máximo de **G. 10.000.000.** (Guaraníes diez millones) y.

Artículo 2° NOTIFICAR de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° **FORMALIZAR** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° **LOS SERVICIOS** adjudicados, se realizaran de conformidad a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL

OSCAR MIGUEL LARROZA ESCOBAR
Comisario Principal M.C.P.